

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
COMUNICADO RECEPCIÓN DE REQUISITOS
DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

1ER. SEMESTRE 2021

DGE/No. 003/2021

LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA – MUSERPOL, COMUNICA A SUS AFILIADOS DEL SECTOR PASIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA Y A SUS DERECHOHABIENTES EN PRIMER GRADO, QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 14 HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 2021, SE PROCEDERÁ CON LA RECEPCIÓN DE REQUISITOS A NIVEL NACIONAL, PARA EL PAGO DEL BENEFICIO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO POR EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021, CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

1. BENEFICIARIOS ANTIGUOS

DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA Y A OBJETO DE EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID – 19), LOS BENEFICIARIOS ANTIGUOS, DEBERÁN ENVIAR FOTOGRAFÍA NÍTIDA DE LA BOLETA DE RENTA O PENSIÓN DE JUBILACIÓN DEL MES DE MAYO DE LA PRESENTE GESTIÓN Y CÉDULA DE IDENTIDAD (ANVERSO Y REVERSO) A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MÓVIL PARA CELULARES ANDROID (MUSERPOL – PVT), QUE PODRÁ SER DESCARGADA DE LA PÁGINA WEB: www.muserpol.gob.bo Y SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SEGÚN GUÍA DE USUARIO DE INSTALACIÓN, ENROLAMIENTO Y CREACIÓN DE TRÁMITES. LOS BENEFICIARIOS QUE NO ACCEDAN A LA APLICACIÓN MÓVIL, PODRÁN PRESENTAR SU BOLETA EN OFICINAS DE LA MUSERPOL A NIVEL NACIONAL, SEGÚN CRONOGRAMA.

2. BENEFICIARIOS NUEVOS

PARA LA INCLUSIÓN, LOS SOLICITANTES DEBERAN APERSONARSE EN OFICINAS DE LA MUSERPOL A NIVEL NACIONAL, POR LO QUE DETALLAMOS LOS REQUISITOS EN CADA CASO, ADJUNTO AL PRESENTE COMUNICADO.

NOTA: LOS BENEFICIARIOS QUE PRESENTEN SUS SOLICITUDES EN FECHA POSTERIOR AL DÍA MIÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 2021, EL BENEFICIO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SERA EFECTIVIZADO EN PLANILLAS DE BENEFICIARIOS REZAGADOS.

CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN DE REQUISITOS (ANTIGUOS Y NUEVOS)

SUB OFICIALES Y SARGENTOS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	14/06/2021	HASTA	16/06/2021
CABOS Y POLICÍAS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	17/06/2021	HASTA	18/06/2021
GENERALES, JEFES Y OFICIALES			
FECHAS DE RECEPCIÓN	22/06/2021	HASTA	23/06/2021
ADMINISTRATIVOS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	24/06/2021	HASTA	25/06/2021
REZAGADOS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	28/06/2021	HASTA	30/06/2021

La Paz, 10 de junio de 2021



Cnl. DESP. Edgar José Cortez Albornos
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
MUSERPOL

REQUISITOS **SOLICITUDES NUEVAS DEL BENEFICIO DEL COMPLEMENTO** **ECONÓMICO**

CASO TITULARES

1. Depósito bancario original Bs.- 25,00 (Veinticinco 00/100 bolivianos) al N° de CUENTA 1-33175642 del BANCO UNIÓN S.A.
2. Fotocopia simple y legible de la cédula de identidad vigente o indefinido si corresponde.
3. Fotocopia legalizada u original del Memorándum de Agradecimiento de Servicios emitida por el Comando General de la Policía Boliviana.
4. Fotocopia legalizada u original de la Certificación de Años de Servicio emitida por el Comando General de la Policía Boliviana, que acredite como mínimo Dieciséis (16) años de servicio.
5. Fotocopia legalizada u original de la Resolución de SENASIR o contrato de la AFP o de la Aseguradora.
6. Fotocopia simple de la boleta de renta o pensión de jubilación del mes de **MAYO** de 2021.
7. Certificación o formulario de autorización original de Aportes al Beneficio de Auxilio Mortuario.

Estos requisitos deberán ser presentados en un solo ejemplar. Asimismo, los requisitos establecidos en los puntos 2 y 6 serán verificados con el documento original al momento de la recepción de requisitos.

CASO VIUDAS

1. Depósito bancario original Bs.- 25,00 (Veinticinco 00/100 bolivianos) al N° de CUENTA 1-33175642 del BANCO UNIÓN S.A.
2. Fotocopia simple y legible de la cédula de identidad del titular fallecido y vigente de la viuda.
3. Fotocopia legalizada u original del Memorándum de Agradecimiento de Servicios del titular o Certificación de Trabajo, emitidas por el Comando General de la Policía Boliviana.
4. Fotocopia legalizada u original de la Certificación de Años de Servicio del titular emitido por el Comando General de la Policía Boliviana, que acredite como mínimo Dieciséis (16) años de servicio.
5. Fotocopia legible de la boleta de renta o pensión de jubilación del mes de **ENERO** o anterior y **MAYO** de 2021.
6. Certificado de Matrimonio original y actualizado emitido por el Servicio de Registro Cívico – SERECI.
7. Certificación o formulario de autorización original de Aportes al Beneficio de Auxilio Mortuario.

Se exige la presentación de los requisitos establecidos en los numerales 2, 3 y 4, en caso que los mismos hubieran sido presentados por el titular con anterioridad.

Estos requisitos deberán ser presentados en un solo ejemplar. Asimismo, los requisitos establecidos en los puntos 2 y 5 serán verificados con el documento original al momento de la recepción de requisitos.



CASO HUÉRFANOS ABSOLUTOS

1. Depósito bancario original Bs.- 25,00 (Veinticinco 00/100 bolivianos) al N° de CUENTA 1-33175642 del BANCO UNIÓN S.A.
2. Fotocopia simple y legible de la cédula de identidad de los progenitores y vigente del huérfano (a).
3. Certificado de Defunción original de los progenitores.
4. Fotocopia legalizada u original de documentación que acredite el estado de discapacidad o la condición de estudios emitida por la Autoridad Administrativa competente.
5. Fotocopia legalizada u original del Memorándum de Agradecimiento de Servicios del titular o Certificación de Trabajo, emitidas por el Comando General de la Policía Boliviana del causahabiente.
6. Fotocopia legalizada u original de la Certificación de Años de Servicios del titular emitido por el Comando General de la Policía Boliviana, que acredite como mínimo Dieciséis (16) años de servicio.
7. Fotocopia legible de la boleta de renta o pensión de jubilación del mes de **ENERO** o anterior y **MAYO** de 2021.

Se exige la presentación de los requisitos establecidos en los numerales 2, 5 y 6, en caso que los mismos hubieran sido presentados con anterioridad.

Estos requisitos deberán ser presentados en un solo ejemplar. Asimismo, los requisitos establecidos en los puntos 2 y 7 serán verificados con el documento original al momento de la recepción de requisitos.

CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN DE REQUISITOS PARA BENEFICIARIOS ANTIGUOS Y NUEVOS (TITULARES Y VIUDAS)

SUB OFICIALES Y SARGENTOS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	14/06/2021	HASTA	16/06/2021
CABOS Y POLICIAS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	17/06/2021	HASTA	18/06/2021
GENERALES, JEFES Y OFICIALES			
FECHAS DE RECEPCIÓN	22/06/2021	HASTA	23/06/2021
ADMINISTRATIVOS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	24/06/2021	HASTA	25/06/2021
REZAGADOS			
FECHAS DE RECEPCIÓN	28/06/2021	HASTA	30/06/2021

La Paz, 10 de junio de 2021

